

Estado en que se recibió la Información Fundamental - Artículo 8

| Apartado | Actualizado a |
|---|---------------|
| I. La necesaria para el ejercicio del derecho a la información pública, que comprende: | |
| | |
| a) La presente ley y su reglamento; | Agosto 2015 |
| | |
| b) El reglamento interno para el manejo de la información pública del sujeto obligado, así como el reglamento interior de la Dirección General de Transparencia * | Agosto 2015 |
| | |
| c) Los lineamientos generales de clasificación de información pública, emitidos por el Instituto; | Agosto 2015 |
| | |
| d) Los lineamientos generales de publicación y actualización de información fundamental, emitidos por el Instituto; | Agosto 2015 |
| | |
| e) Los lineamientos generales de protección de información confidencial y reservada, emitidos por el Instituto; | Agosto 2015 |
| | |
| f) Los criterios generales de clasificación de información pública del sujeto obligado; | Agosto 2015 |
| | |
| g) Los criterios generales de publicación y actualización de información fundamental del sujeto obligado; | Agosto 2015 |
| | |
| h) Los criterios generales de protección de información confidencial y reservada del sujeto obligado; | Agosto 2015 |
| | |
| i) La denominación, domicilio, teléfonos, faxes, dirección electrónica y correo electrónico oficiales del sujeto obligado; | Agosto 2015 |
| | |
| j) El directorio del sujeto obligado; | Agosto 2015 |
| | |
| k) El nombre del encargado, teléfono, fax, y correo electrónico del comité de clasificación del sujeto obligado; | Agosto 2015 |
| | |
| l) El nombre del encargado, teléfono, fax, y correo electrónico de la Unidad del sujeto obligado; | Agosto 2015 |
| | |
| m) El manual y formato de solicitud de información pública; | Agosto 2015 |
| | |
| n) Los informes de revisión oficiosa y periódica de clasificación de la información pública; | Agosto 2015 |
| | |
| ñ) La estadística de las solicitudes de información pública atendidas, precisando las procedentes, parcialmente procedentes e improcedentes; | Agosto 2015 |
| | |
| II. La información sobre el marco jurídico aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende: | |
| | |
| a) Las disposiciones de las Constituciones Políticas Federal y Estatal aplicables al y por el sujeto obligado; | Agosto 2015 |
| | |
| b) Los tratados y convenciones internacionales suscritas por México aplicables al y por el sujeto obligado; | Agosto 2015 |
| | |
| c) Las leyes federales y estatales; | Agosto 2015 |
| | |
| d) Los reglamentos federales, estatales y municipales; | Agosto 2015 |
| | |
| e) Los decretos, acuerdos y demás normas jurídicas generales; | Agosto 2015 |
| | |

| | |
|---|-------------|
| III. La información sobre la planeación del desarrollo, aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende: | |
| a) Los apartados del Plan Nacional de Desarrollo que sirve de marco general a la planeación de las áreas relativas a las funciones del sujeto obligado; | Agosto 2015 |
| b) Los apartados de los programas federales ; | Agosto 2015 |
| c) Los apartados del Plan Estatal de Desarrollo ; | Agosto 2015 |
| d) Los programas estatales aplicables al y por el sujeto obligado; | Agosto 2015 |
| e) Los programas regionales aplicables al y por el sujeto obligado, en su caso; | Agosto 2015 |
| f) Los demás instrumentos de planeación no comprendidos en los incisos anteriores, aplicables al y por el sujeto obligado; | Agosto 2015 |
| IV. La información sobre la planeación estratégica gubernamental aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende: | |
| a) El Plan General Institucional del poder, organismo o municipio | Agosto 2015 |
| b) Los programas operativos anuales aplicables | Agosto 2015 |
| c) Los manuales de organización aplicables | Agosto 2015 |
| d) Los manuales de operación aplicables | Agosto 2015 |
| e) Los manuales de procedimientos | Agosto 2015 |
| f) Los manuales de servicios | Agosto 2015 |
| g) Los protocolos aplicables | Agosto 2015 |
| h) Los demás instrumentos normativos internos | Agosto 2015 |
| V. La información financiera, patrimonial y administrativa, que comprende: | |
| a) Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y conceptos del clasificador por objeto del gasto | Agosto 2015 |
| b) Las partidas del Presupuesto de Egresos del Estado y conceptos del clasificador por objeto del gasto | Agosto 2015 |
| c) El presupuesto de egresos anual y el clasificador por objeto del gasto internos | Agosto 2015 |
| d) El organigrama | Agosto 2015 |
| e) La plantilla del personal del sujeto | Agosto 2015 |
| f) Las remuneraciones mensuales | Agosto 2015 |
| g) Las nóminas | Agosto 2015 |
| h) Los balances generales Este rubro fue abrogado por la Ley de Transparencia Actual | |
| i) Los estados financieros mensuales | Agosto 2015 |
| j) Los gastos de comunicación social | Agosto 2015 |

| | |
|---|-------------|
| | |
| k) El contrato y gasto realizado por concepto de pago de asesorías. | Agosto 2015 |
| | |
| l) Los donativos o subsidios, en especie o en numerario, otorgados por el sujeto obligado; | Agosto 2015 |
| | |
| m) Los donativos o subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado; | Agosto 2015 |
| | |
| n) Las cuentas públicas y demás informes de gestión financiera, las auditorías internas y externas realizadas, así como los informes financiera del sujeto obligado; | Agosto 2015 |
| | |
| ñ) Los padrones de proveedores | Agosto 2015 |
| | |
| o) Las resoluciones sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios; | Agosto 2015 |
| | |
| p) Las convocatorias y resoluciones sobre concursos por invitación en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, | Agosto 2015 |
| | |
| q) Las convocatorias y resoluciones sobre licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios | Agosto 2015 |
| | |
| r) Los inventarios de bienes muebles e inmuebles | Agosto 2015 |
| | |
| s) Los viajes oficiales | Agosto 2015 |
| | |
| t) Las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones | Agosto 2015 |
| | |
| u) Los decretos y expedientes relativos a las expropiaciones que realicen por utilidad pública; | Agosto 2015 |
| | |
| v) Las pólizas de los cheques expedidos | Agosto 2015 |
| | |
| w) El estado de la deuda pública | Agosto 2015 |
| | |
| x) Los estados de cuenta bancarios que expiden las instituciones financieras, número de cuentas bancarias, estados financieros, cuentas de fideicomisos e inversiones | Agosto 2015 |
| | |
| y) Las declaraciones patrimoniales de los funcionarios públicos que estén obligados a presentarla, conforme a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco | Agosto 2015 |
| | |
| z) El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa, con indicación del número de expediente, fecha de ingreso, nombre del denunciante, nombre y cargo del denunciado y estado procesal; | Agosto 2015 |
| | |
| VI. La información sobre la gestión pública: | |
| | |
| a) Las funciones públicas que realiza | Agosto 2015 |
| | |
| b) Los servicios públicos que presta | Agosto 2015 |
| | |
| c) Las obras públicas | Agosto 2015 |
| | |
| d) Los programas sociales | Agosto 2015 |
| | |
| e) Las políticas públicas | Agosto 2015 |
| | |
| f) Los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos suscritos | Agosto 2015 |

| | |
|---|-------------|
| g) Las concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos | Agosto 2015 |
| h) La agenda diaria de actividades | Agosto 2015 |
| i) El lugar, día y hora de las todas las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados | Agosto 2015 |
| j) Las actas de las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados | Agosto 2015 |
| k) La integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los Consejos Ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de sus Organos y Dependencias | Agosto 2015 |
| l) Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años; | Agosto 2015 |
| VII. Los mecanismos e instrumentos de participación ciudadana que puedan acceder o ejercer ante el sujeto obligado; | Julio 2015 |
| VIII. La información pública ordinaria que considere el sujeto obligado, por sí o a propuesta del Instituto. | Agosto 2015 |
| 2. La publicación de información fundamental debe realizarse con independencia de su publicación oficial y debe reunir los requisitos de claridad, calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad. | Agosto 2015 |

Estado en que se recibió la Información Fundamental - Artículo 15

| Apartado | Actualizado a |
|--|---------------|
| 1. Es información pública fundamental de los municipios: | |
| I. La obligatoria para todos los sujetos obligados; | Agosto 2015 |
| II. La integración del Ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama | Agosto 2015 |
| III. Los bandos de policía y gobierno, reglamentos, decretos, acuerdos, circulares y demás disposiciones jurídicas expedidas por el Ayuntamiento respectivo; | Agosto 2015 |
| IV. Las iniciativas presentadas y las exposiciones de motivos de los reglamentos vigentes en el Municipio; | Agosto 2015 |
| V. Los instrumentos de planeación del desarrollo del municipio y sus modificaciones | Agosto 2015 |
| VI. Los reglamentos internos, manuales y programas operativos anuales de toda dependencia | Agosto 2015 |
| VII. Los programas de trabajo de las comisiones edilicias; | Agosto 2015 |
| VIII. Los órdenes del día de las sesiones del Ayuntamiento y las comisiones edilicias | Agosto 2015 |
| IX. El libro de actas de las sesiones del Ayuntamiento y las actas de las comisiones edilicias | Agosto 2015 |
| X. La gaceta municipal | Pendiente |
| XI. La información de los registros públicos | Agosto 2015 |
| XII. Los recursos materiales, humanos y financieros asignados a cada dependencia | Agosto 2015 |
| XIII. Los convenios y contratos celebrados para la realización de obra pública | Agosto 2015 |
| XIV. Los convenios de coordinación o asociación municipal | Agosto 2015 |
| XV. Los convenios para la prestación de servicios públicos coordinados o concesionados | Agosto 2015 |
| XVI. El registro de los consejos consultivos ciudadanos | Julio 2015 |
| XVII. El registro de las asociaciones de vecinos en el municipio | Agosto 2015 |
| XVIII. El registro público de bienes del patrimonio municipal | Agosto 2015 |
| XIX. La relación del personal y los inventarios de bienes afectos a cada uno de los servicios públicos municipales | Agosto 2015 |
| XX. El Programa Municipal de Desarrollo Urbano, los planes de desarrollo urbano de centros de población, y los planes parciales de desarrollo urbano; | Agosto 2015 |
| XXI. La integración, las actas de las reuniones y los acuerdos del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano | Julio 2015 |
| XXII. Las autorizaciones de nuevos fraccionamientos y los cambios de uso de suelo junto con las consultas públicas realizadas con los colonos; | Agosto 2015 |
| XXIII. Los indicadores de evaluación del desempeño; | Julio 2015 |
| XXIV. La estadística de asistencias de las sesiones del ayuntamiento, de las comisiones edilicias y de los consejos ciudadanos municipales, que contenga el nombre de los regidores y funcionarios que participan; | Agosto 2015 |
| XXV. Los ingresos municipales por concepto de participaciones federales y estatales, así como por ingresos propios, que integre a la hacienda pública, y | Agosto 2015 |
| XXVI. La que establezca el Reglamento Interno de Información Pública del Municipio | Agosto 2015 |